

SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA N° 441

Impreso el día 12 de octubre de 2021

Término del artículo 113: 21 de octubre de 2021

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Jornadas** de Informática en Salud, llevadas a cabo anualmente, en el Hospital Italiano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Yedlin**. (3.735-D.-2021.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Yedlin, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las Jornadas de Informática en Salud, realizadas anualmente por el Hospital Italiano de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 6 de octubre de 2021.

Pablo R. Yedlin. – Carmen Polledo. – Paola Vessvessian. – María L. Montoto. – Rubén Manzi. – Estela M. Neder. – Hernán Berisso. – Mara Brawer. – Federico Fagioli. – Daniel J. Ferreyra. – Ana C. Gaillard. – Florencia Lampreabe. – Jimena López. – Silvia G. Lospennato.

– Mónica Macha. – María R. Martínez. – María G. Ocaña. – Dina Rezinovsky. – Sebastián N. Salvador. – María L. Schwindt. – Ayelén Spósito.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las Jornadas de Informática en Salud, realizadas anualmente por el Hospital Italiano de Buenos Aires.

Pablo R. Yedlin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Yedlin, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las Jornadas de Informática en Salud, realizadas anualmente por el Hospital Italiano de Buenos Aires. Luego de su estudio y no teniendo nada que objetar, resuelve despacharlo favorablemente.

Pablo R. Yedlin.